CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
02 NOV. 2023
Hora: 7:40
Firma:

Moción de Orden del Día N° 8782

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Yoni Sebastián Rojas Rivera,** es un reconocido y notable **Artista y Músico** quien ha expresado sus conocimientos sobre teclado andino y coros a varias generaciones de peruanos a través de las diferentes presentaciones artístico-musicales en las que ha participado y compartido escenarios con cantantes y agrupaciones de gran trayectoria.

Que, su contribución en la música y el canto, también es difundida a través de la agrupación **Son del Valle,** que goza de múltiples vistas y comentarios en las redes sociales y diversos medios tecnológicos contemporáneos, contribuyendo a mantener la identidad cultural entre los ciudadanos peruanos residentes en el extranjero.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al señor **Yoni Sebastián Rojas Rivera,** por sus importantes y valiosas contribuciones a la música, el arte y la cultura del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Yoni Sebastián Rojas Rivera,** como testimonio del aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por su aporte a nuestra cultura e identidad nacional.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/11/2023 11:57:39 -0500

Lima, 01 de noviembre del 2023